

Acta de la Sesión Extraordinaria número 2 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día martes 10 (diez) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada a través de la plataforma digital Google Meet. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Bienvenidas todas y todos ustedes a esta Sesión Extraordinaria número 2 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; agradeciendo la presencia del Cuerpo Edilicio y desde luego de todos aquellos que nos siguen a través de esta transmisión en vivo. Siendo así, señor secretario, le pido dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. En atención a la encomienda de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 15 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Dictamen con clave y número CCyCC-001/2024-2027, que formula la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guanajuato,

trienio 2024-2027, relativo a la propuesta de Convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano que tendrá por objeto la formulación de ternas para la selección y designación de la persona titular de la Contraloría Municipal y del Juzgado Administrativo Municipal; 4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del dictamen con clave y número COP/004/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones sociales dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024; y 5. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Informo que a la convocatoria de esta sesión, se acompañó el respaldo que da soporte a la misma. Por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del punto número tres del orden del día. -

- - - - - 3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Dictamen con clave y número CCyCC-001/2024-2027, que formula la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, relativo a la propuesta de Convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano que tendrá por objeto la formulación de ternas para la selección y designación de la persona titular de la Contraloría Municipal y del Juzgado Administrativo Municipal.

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Dictamen con clave y número CCyCC-001/2024-2027, que formula la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento

de Guanajuato, trienio 2024-2027, relativo a la propuesta de Convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano que tendrá por objeto la formulación de ternas para la selección y designación de la persona titular de la Contraloría Municipal y del Juzgado Administrativo Municipal. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa y el regidor Julio César García Sánchez, han solicitado el uso de la voz, por lo que primeramente cedo el uso de la voz al regidor Larios Ulloa. - - - - -

Víctor Hugo Larios Ulloa: Buenos días, muchas gracias. Solo proponerles ampliar las fechas para recepción de documentos, tal como lo hicimos en la otra convocatoria que se aprobó en fechas recientes, es para el COPLADEM, dado que viene el parón de diciembre de vacaciones, aunque las temporalidades son distintas, entiendo, aquí estaríamos un poquito más apretados porque se tiene que tomar protesta el treinta si no me equivoco, del mes de enero, pero bueno, lo pongo en consideración de pleno, si podemos ampliar el segundo lapso, el primero es del 16 al 20 de diciembre, vienen las vacaciones y luego se retoman del 09 al 17, la sugerencia de la propuesta es que sea del 09 al 24, tal como quedó en la otra convocatoria de COPLADEM que se aprobó en días pasados. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. Tiene el uso de la voz, el regidor Julio César García Sánchez. - - - - -

Julio César García Sánchez: Gracias, secretario, fue un tema de la mano que levanto para la votación. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Bien, sin más intervenciones, en primer término les solicito que se manifiesten por la aprobación respecto a la propuesta de convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta, la propuesta de convocatoria, ha sido aprobada por unanimidad de votos. En segundo término, veríamos la solicitud expresada por el regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, respecto a la ampliación del periodo de recepción de documentos que originalmente era del 16 de diciembre al 17 de enero, una propuesta de ampliarlo del 16 de diciembre al 24 de enero. Está en esos términos la propuesta del regidor Larios Ulloa. El regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Paulo Edgar Ramírez Noguez: Muy buenos días a todas y a todos compañeros. Únicamente para manifestarme respecto a la reserva

propuesta por el regidor Víctor, en el sentido de que en este caso su servidor no está en condiciones de apoyar la misma en virtud de los propios plazos que la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios nos va marcando para la constitución de este nuevo comité. Si bien es cierto, se nos acortan un poquito los plazos por el tema de los periodos vacacionales, en este caso el de la voz como presidente de la Comisión de Contraloría, hemos propuesto en estos términos el instrumento convocante, derivada desde luego que la propia Ley para la Administración y el Gobierno de los municipios de Guanajuato, nos va marcando temporalidades que deben agotarse en este caso tanto la conformación de la convocatoria, como para que el nuevo comité, desde luego, pueda iniciar su periodo de actividades. En este caso a manera de antecedente, el Ayuntamiento Constitucional 2018 a 2021, integró el Comité Municipal Ciudadano que se conforma actualmente con una temporalidad que va a fenecer el próximo 31 de enero 2025, es decir, actualmente tenemos por obligación de ley, qué constituir el Comité con apego precisamente a la propia Ley para la Administración y el Gobierno de los municipios de Guanajuato. Derivado de lo anterior, extender desde mi perspectiva, si bien puede ser un poco bondadoso a efecto de que pueda haber más participación ciudadana, no obstante, considero que sí nos aprieta mucho los tiempos extenderlo al día 24, en virtud de que todavía con posterioridad a la recepción de los documentos, como es de su conocimiento, la Comisión de Contraloría tiene que proceder al análisis de satisfacción de los mismos, elaborar un dictamen y posteriormente al dictamen, tiene que subir al Pleno y el Pleno desde luego aprobar este dictamen y hacer la votación correspondiente para sujetarnos a las fechas propuestas. En este sentido, creo yo que sí nos apretaría mucho los trabajos tanto para la Comisión, como para el Pleno del Ayuntamiento y yo estaría decantándome por la propuesta original, sin perjuicio de lo que ustedes puedan determinar compañeros, regidores y regidoras. Sería cuanto, secretario.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Tenemos dos propuestas, una, que se mantenga la convocatoria original del 16 de diciembre de 2024, al 17 de enero de 2025 y una segunda del 16 de diciembre de 2024, al 24 de enero de 2025. La primera propuesta es como está originalmente, les solicito si están por la afirmativa de que se mantenga ésta, lo manifiesten levantando su mano, para efecto de tomar la votación

correspondiente. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Quien esté en contra, favor de manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Ahora, quien se manifieste por la segunda propuesta del 16 de diciembre de 2024 al 24 de enero de 2025, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para tomar la votación correspondiente. Señora presidenta, le informo que se han contabilizado los votos a favor de los regidores María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Quien esté en contra, favor de manifestarlo levantando la mano. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del dictamen con clave y número COP/004/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones sociales dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso,

aprobación, del dictamen con clave y número COP/004/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones sociales dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor que recabe la votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El regidor Julio César García Sánchez, solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, secretario. Este tema, ayer recibí la llamada del presidente de la comisión de obra, que es el regidor José Carlos, me comentaba ayer que este tema ya se había votado en el Pleno, sin embargo, consideraba importante que para algún integrante del Ayuntamiento, que tuviera duda, pudiera clarificar porqué nuevamente pueda someterse a votación, lo cual, si el regidor no tiene inconveniente, pudiera ayudarnos a clarificar el tema. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. Cedo el uso de la voz al regidor José Carlos Domínguez López Velarde. - - - - -

José Carlos Domínguez López Velarde: Como comenta el regidor Julio, ayer tuve posibilidad de platicar el asunto a nuestros compañeros, sin embargo, precisando el presente punto, obedece simplemente a un cambio de forma, no de fondo en cuanto a lo que se aprobó ya; es un cambio en cuanto al programa a través del cual se estarían recibiendo los fondos o la aportación por parte del gobierno del estado, recordemos que aprobamos en la sesión pasada incorporar al programa de obra pública la calle Santa Isabel en Lomas del Padre, en donde hay una concurrencia por parte del estado de dos millones de pesos y una concurrencia municipal por trescientos y tantos mil pesos para la realización de la acción. El anexo ejecución viene a través del programa Servicios Básicos GTO y nosotros en la sesión anterior la habíamos aprobado en embelleciendo mi colonia. El cambio o el motivo de este dictamen, es precisamente para hacer modificación en cuanto al programa, el propio dictamen es muy claro, es una cancelación en el programa embelleciendo mi colonia, que es lo que se había aprobado y hoy estamos dando una creación en servicios básicos GTO. No hay

modificación a los alcances, es simplemente un cambio de programa. Si no existiera alguna otra duda al respecto, agradecería mucho la consideración y que se pudiera llevar a cabo la votación. Gracias, es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

- - - - - **5. Clausura de la sesión.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El último punto del orden del día, señora presidenta, es precisamente a la clausura de la presente sesión a su cargo. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario y sobre todo muchísimas gracias a los ediles miembros de este Honorable Ayuntamiento por permitir la realización de esa sesión con puntos muy importantes para la operatividad y sobre todo, la facilidad de poderla realizar en esta ocasión de manera virtual, deseándoles un extraordinario día muy productivo, a trabajar mucho. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada la presente sesión extraordinaria número 2 de este Honorable Ayuntamiento 2024-2027, siendo las 09:22 (nueve horas con veintidós minutos). Muchísimas gracias a todas y a todos por acompañarnos, que tengan un excelente día. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárata

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.